



AÑO III

Precios de suscripcion.--En España: Número suelto 10 céntimos.--Un trimestre 1 peseta.--Un semestre 2 id.--Un año 3,50 id.--En la Isla de Cuba, fijarán los precios nuestros correspondientes.--En Méjico: un trimestre 1 peso 25 cts.--Pago adelantado.

NÚM. 45.

Oviedo 5 de Febrero de 1888.

## SEGUNDO ANIVERSARIO de Don Joaquin Garcia Caveda.

El día 21 de Enero se celebró en la Iglesia de San Francisco de esta villa, el segundo aniversario de la muerte de Joaquin Garcia Caveda, acaecida en Canarias el 23 de Enero de 1886.

La Iglesia estaba bien ornamentada, y la concurrencia fué numerosa, cual competía á la memoria del finado y á su apreciable familia.

Placianos, en verdad, ver la multitud de gentes de todas clases y condiciones que, con tan triste motivo, acudía al templo para dar muestra de cariño y deferencia á la memoria de uno de los mas esclarecidos hijos que Villaviciosa tuvo en estos últimos años.

Todos le conocimos, y parece que fue ayer cuando le veíamos llegar de Oviedo, casi un niño, en las temporadas de vacaciones, y llenar la villa, en union de sus compañeros, con su animacion, entusiasmo y espontaneidad.

En todas las reuniones de la juventud se hacia notar por su genialidad y buen trato, y la facilidad con que en aquellas bromas célebres de aquella época, en las que era de rigor cantar é improvisar cantares y redondillas, las suyas se distinguían por la originalidad y buen gusto.

Mas tarde la ligereza de la primera edad se cambió en la seriedad del hombre filósofo y pensador, sin estar reñida con las formas y conveniencias usuales de la sociedad, y así le hemos visto siempre alegre y

expansivo en las bromas y grave y sério en los asuntos serios y graves.

Su amor á las artes era estremo, y recordamos verle sentado y silencioso oyendo, con toda fruicion, tocar en el piano las composiciones en las que se marcaba, de preferencia, la melodía.

Cuando se le enseñaba un pasaje poético nuevo, vigoroso y de interés, ó se le presentaban pensamientos brillantes en prosa ó verso, se ponía nervioso, y estendiendo el brazo derecho y abriendo las manos, arrebatado y convulso exclamaba «Indudablemente esto es bueno: no hay más allá.»

Concluida su carrera se estableció en esta Villa donde se dió á conocer por su claro talento, su integridad y su entereza, sin cejar jamás ante las exigencias de los poderosos.

Entonces prestó inmensos servicios, que como otros semejantes, quedaron sumidos en el profundo abismo de la ingratitude.

Mas tarde fué Director del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta. Pasma el considerar el lujo de energía que tuvo que desplegar para fundarle sobre sólidas bases, y elevarle á la altura que bajo su direccion alcanzó.

El Colegio adquirió condiciones de estabilidad y respetabilidad, y llegó á una altura y nombradía que traspasando los límites de nuestra provincia, se estendió hasta nuestras posesiones de ultramar.

No siempre cosechó flores, pues tambien tuvo que luchar contra las influencias fatales de la localidad, y el colegio estuvo amagado de muerte, y algunos colegiales que recibían á su lado excelente escuela y buena

doctrina se marcharon á otros colegios de fuera de la provincia, obedeciendo quizá á las corrientes mestizas, dominantes en este pueblo. Tal vez fuese debida á la guerra que declaró al caciquismo y á la parte especial y acentuada que tomó en la manifestacion Asturiana del 27 de Marzo de 1881.

Durante su direccion se encerró como un cenobita, en la celda del Convento, y se dedicó con ardor, al estudio del derecho, de la historia, de las lenguas y las artes, llegando á adquirir conocimientos preciosos y originales, de los que dió gallarda muestra en sus escritos, publicados por su excelente amigo el ilustrado catedrático de Oviedo Sr. D. Fermin Canella.

Aquejado por una enfermedad, que parece elegir sus víctimas entre la juventud florida y de talento, fué á buscar su salud á los establecimientos balnearios de España: más tarde á Francia é Italia y por último á las islas Canarias.

Sus viajes fueron un Calvario, pero en ese Calvario nos dejó cartas y descripciones sabrosísimas, que admiramos todos los que rendimos culto á las bellas letras.

Descansa en paz, amigo querido, y nosotros que tambien nos preciamos de sentir y pensar, no dudamos que descansarás en el seno del Altísimo, como todos los que practicaron la virtud y se sacrificaron en beneficio de sus semejantes.

*La Redaccion.*

Á la memoria del inolvidable amigo  
Joaquin Garcia Caveda

Tributar homenaje á tu memoria  
expresar el dolor

que nos causó tu prematura muerte  
eso... lo sabe Dios.

Porque en el mundo por desgracia impera  
la ruin adulacion  
la que tu en vida siempre despreciabas;  
la que abomino yó.

A los hombres cual tú de agudo ingenio  
de gran inspiracion;  
á los que nunca su cerviz doblaron  
ante el vil opresor

Los que contra el odioso caciquismo  
alzaron el pendon;  
y han llevado hasta la tumba fria  
su entereza y valor.

A esos, caro amigo, se les mira  
con odioso rencor;  
y aun despues que son polvo su memoria  
recuerdan con horror!

Duerme en paz, que si la parca impía  
jóven te arrebató  
y al ilustre maestro, al fiel amigo  
aleve nos robó.

En nuestra mente para siempre vivos;  
y tu elocuente voz  
clara resuena aún en los oidos  
de quien hablar te oyó.

Nosotros seguiremos en la lucha  
con ánimo y ardor:  
y llevando por tu sensible pérdida  
luto en el corazón.

*Francisco Ciaño.*

Villaviciosa 1888.

Discurso pronunciado el día 27  
de Marzo de 1881 por D Joaquin  
Garcia Caveda en la Asamblea de  
la manifestacion Asturiana contra  
la reforma del ferro-carril que la  
empresa Donón trazaba de Puente  
los Fierros á Tibi-gratia.

ASTURIANOS:

Villaviciosa envia un cariñoso sa-  
ludo y una entusiasta felicitacion á  
los representantes de todos los pue-

blos del Principado que, acudiendo al llamamiento hecho por la Junta directiva y prensa de la capital, vienen á probar que, allí donde late un corazon asturiano, hay un enemigo de los funestos planes Dononianos.

Esta reunion numerosa y solemne demuestra la union íntima y estrecha alianza que reina entre los habitantes de una demarcacion en donde las tradiciones gloriosas, los recuerdos de esfuerzos heróicos y las aspiraciones son comunes. Por este medio aprendemos á contarnos y á medir las fuerzas de que disponemos, y es seguro nuestro triunfo y lo será en circunstancias análogas, si, como hoy, sabemos permanecer siempre unidos y agrupados en derredor de la bandera provincial, cuyo lema debe ser: todo por Asturias y para Asturias.

Amantes del orden, porque hemos sido educados en el trabajo, virtud predilecta de Asturias, conocemos el camino que debemos seguir para la realizacion de nuestros propósitos. La legalidad existente nos abre sus puertas facilitándonos los medios de emprender con entera libertad una lucha á que somos imprudentemente provocados. En ella debe desplegarse ese noble teson y constancia incontrastable de que nuestros mayores nos legaron testimonios tan gloriosos. Sírvanos su ejemplo para no desmayar un punto mientras la resistencia se prolongue; pues para los intereses de la provincia, es cuestion de vida ó muerte la que hoy se debate.

Manifestaciones, protestas un dia y otro renovadas, envio de comisiones á los centros oficiales, todo debe emplearse y en el caso no probable de que nuestras gestiones sean ineficaces, nuestros esfuerzos todos deben consagrarse á conseguir la suspension total de las obras. Esto nos traería un perjuicio infinitamente menor que la variacion del trazado.

Pero no seamos tan cándidos que vayamos á descargar todo nuestro encono y dirigir únicamente los tiros contra la empresa, que figura bajo la razon social de Donon y Compañía. Los más encarnizados enemigos están dentro de casa.

Fueran estériles los esfuerzos de Mr. Donon é ineficaces sus gestiones, sinó contara, como por desgracia parece contar, con la proteccion ya encubierta, ya declarada de los que debiendo enorgullecerse de llevar el título de asturianos y españoles en último término, no

vacilan en poner su influencia y valimiento al servicio de la codicia extranjera con grave perjuicio de los intereses y buen nombre de su país.

¡Esos son nuestros enemigos!

En la lucha entablada, bien sé yo que carecemos de recursos para hacer frente á algunos de ellos, dado que su influencia está fuera del alcance de nuestros tiros, pero nos sobran medios de combatir á otros en justa defensa de la causa de que aquí nos reúne.

Y este es el momento oportuno para que, independientemente de la representacion que aquí traigo, me permita someter á la consideracion de esta respetable Asamblea, una proposicion particularmente mia, y digo mia, pues por más que con ella, estén conformes muchos de mis compañeros de comision, como quiera que no ha sido objeto de las discusiones habidas en las reuniones que precedieron á nuestro nombramiento, no me creo autorizado para esponerla en nombre de todos los vecinos de Villaviciosa.

Asturias, ciegameamente confiada en el patriotismo que debia suponer en los que aspiran á llevar se representacion en las Cortes del reino, ha conferido los cargos de Diputado y Senador, á quienes bien quiso. En la lucha que con la empresa de Mr. Donon está hoy sosteniendo la provincia, ¿cuál es la actitud de sus representantes en Cortes? ¿Acudieron todos, como era deber suyo, á defender los intereses de Asturias seriamente amenazados? Yo no lo sé y por eso me limito á formular una pregunta. Pero como pudiera haber alguno que entre Donon y Asturias, esté por el primero, y otros que permanezcan á la capa ú ociosos, cuando con más ahinco debieran emplear su influencia en apoyo de sus representados, bueno es tenerlo presente para el dia de mañana.

¡Pues qué! no fuera candidez de parte nuestra y más que candidez un crimen, investir á un enemigo con el cargo de Diputado ó Senador y darle de ese modo la consiguiente influencia para estar en condiciones de hacernos más fácilmente la guerra? En su virtud, asturianos, me atrevo á proponer que los aquí reunidos juremos solemnemente negar nuestro sufragio en las próximas elecciones de Diputados á todos aquellos que, menospreciando los intereses provinciales, directa ó indirectamente con sus trabajos ó actitud pasiva hayan

favorecido los planes ambiciosos de la empresa Donon en la variacion del trazado del ferro-carril, que vá de Puente los Fierros á Tibi-gratia.

De este modo se deslindarán los campos.

Así responderemos á la guerra, y si después de todo somos vencidos, que no lo creo, tendremos la satisfaccion íntima de haber cumplido todas las exigencias impuestas por los intereses de Asturias, por su honra y dignidad profundamente ofendidas.

HE DICHO.

Este Discurso pronunciado con la arrebatadora elocuencia, que le distinguia, al Sr. García Caveda, mereció de aquella numerosa y respetable asamblea, le tributara justa é indescriptible ovacion.

### Seccion de Colunga.

Desgraciadamente el tiempo há venido á confirmar la triste noticia que por inseguros informes, algunos de personas respetables por su estado, dimos hace algunos meses relativa á la muerte del Sr. Dr. D. Antonio Fernandez Santa Marina cura párroco de Libardon en aquel concejo de Colunga.

Pocos dias há, falleció en Cudillero, su pueblo natal, y calientes aún sus cenizas, por el respeto y la compasion que nos inspiró el finado con sus desgracias y accidentada vida, hemos de ser parcos en toda consideracion.

Sobre todo juicio que á su memoria se consagre no debe olvidarse que en el Dr. Santa Marina resplandecieron otras prendas no muy comunes en estos tiempos de rebajamiento de caracteres.

Luchó con decision y energia contra sus perseguidores: en lento y penosísimo calvario obtuvo absolucion de varias imputaciones ante los tribunales civiles y eclesiásticos en sus más altas gerarquias. No debió al favor los cargos que ocupó, y sí á oposiciones brillantes; sentándose otros en los Senados episcopales con menos sufragios que los por él obtenidos ante varios Cavildos de España.

Una lenta y penosa enfermedad, y disgustos profundos lo llevaron al sepulcro en edad no muy avanzada.

*Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos será el reino de los cielos.*

¡Descanse en paz!

\*\*

En nuestro último número dimos con pena la noticia del fallecimiento del Párroco de Colunga, D. Francisco Allonca y Ron, que víctima de gravísima enfermedad combatida en vano por la ciencia, entregó su espíritu á Dios en la mañana del Miércoles 25 del pasado.

Nosotros, que, respondiendo á sentimientos de estricta justicia, desde estas mismas columnas hemos censurado su intervencion en los asuntos que traen dividido á aquel vecindario, nos descubrimos con respeto ante su tumba, y pa-

gamos á su memoria el tributo, tambien en justicia merecido.

Libres de toda pasion, nuestra pluma removería á impulsos de la razon fría y serena si intentásemos juzgar el mayor ó menor acierto con que el Sr. Allonca há cumplido su difícil mision al frente de aquella parroquia. Pero en estos momentos no consideramos oportuno el hacerlo, ni acaso debiéramos intentarlo en ningun otro, desde nuestro especial punto de vista.

El Sr. Allonca, que habia dejado gratos recuerdos de su paso en otra parroquia que rigió por más de 25 años, deja en Colunga imperecedera memoria de su cultura, de su inteligencia poco comun y de su aliento para atrevidas empresas.

¿Importa que su carácter no se hubiera templado al fragor del choque de las ideas en centros de más general cultura? Acaso sí. Y en esta apreciacion nuestra queda encerrado un juicio sobre el que no hemos de insistir.

Era el Sr. Allonca celoso partidario de la instruccion, y en el seno de la Junta local de aquel concejo durante varios años, distinguióse siempre por su entusiasmo y su inteligente iniciativa en un ramo tan importante de la administracion pública.

A él debe Colunga el inapreciable beneficio de haber organizado la Sociedad de socorros de artesanos de aquel concejo: la idea más de una vez infuctosamente vertida, tomó cuerpo bajo su acertada é inteligente direccion y hoy la Sociedad vive con orden y cumple sus benéficos fines. Los artesanos de Colunga deben pues, al Sr. Allonca, inmensa gratitud, y obligados están á consignar á su memoria algun recuerdo que la patentice.

Pero la obra á que el difunto párroco se ha consagrado con mas fé, ha sido la de la nueva Iglesia parroquial de aquella villa. Sin otros recursos que los ofrecidos por una parte del vecindario en modesta suscripcion, dió comienzo á una obra en la que al cabo de seis años habrá invertido acaso mas de 40 mil pesetas. Y esta cantidad, en la cual figura desde el donativo del Rey hasta la modesta limosna del sirviente, reunida por su exclusion iniciativa, dice, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, cuanto fué el trabajo, la constancia y el esfuerzo de la voluntad en el hombre, para satisfacer una necesidad espiritual, impuesta por la fé del sacerdote.

¡Y há muerto... quién sabe si pensando en el modo de vencer las dificultades que se le oponian para la pronta terminacion de su obra!

¡Descanse en paz!

Vacante el curato de Libardon, cuya presentacion, previo concurso, corresponde á los vecinos *diezmeros, primicieros y contribuyentes* de la parroquia, deben estos acudir, sin dilacion alguna, al Tribunal eclesiástico, por medio de procurador, pidiendo que se declare vacante el Beneficio curado de la mencionada parroquia y fijen edictos en los sitios de costumbre llamando opositores al mismo.

Urge que el recindario de Libardon dé este paso, pues no habiendo ejercido su derecho á la muerte de los párrocos D. Juan Garcia y D. Manuel Antonio



**DON JOAQUIN GARCIA CAVEDA.**

ALCÁZAR DE LOS HEREDIA EN ASTURIAS EN FEBRERO DE 1951 Y MURIÓ EN SANTA CRUZ DE TENERIFE EL 23 DE ENERO DE 1986

Palacio, y presentando por lo tanto el Obispo, *jure devoluto*, corren el riesgo de perder un derecho que, aunque no tan amplio como lo fué hasta los últimos años del siglo pasado, importa conservar á la parroquia.

Sobre el derecho de voto, y forma de la eleccion minuciosamente regulada en tiempos del Obispo Sr. Pisador, daremos amplias noticias en otra ocasion.

\*\*

Como dato curioso copiamos de la relacion remitida á la Junta para el arreglo parroquial, por el cura de Libardon don Manuel Antonio Palacio, en 7 de Octubre de 1854 la siguiente noticia:

"Es público en todo el abispado que este curato en el tiempo de la prestacion decimal era uno de los mas pingües en valor, asi es que de los informes que he tomado de personas fidedignas que han manejado la masa decimal, resulta que el párroco percibia líquidas 150 fanegas de pan, 240 de maiz, 45 arrobas de tocino, de 20 á 30 fanegas de castañas, 15 carros de yerva; y además el diezmo de queso, el de ganado lanar y vacuno y otras frioleras que no se expresan."

\*\*

Háblase ya con alguna insistencia de aspirantes al curato de Libardon y al economato de Colunga; y dícese, no sabemos con que fundamento que median altas influencias para recabar del Prelado su eficacia ayuda á fin de que los nombramientos recaigan en amigos y partidarios de Pidal.

Dolerían y mucho que resultasen ciertas nuestras noticias, porque en el estado de perturbacion en que aquellos pueblos se encuentran las parroquias piden á voz en grito ministros de Dios y no agentes electorales de Pidal ni de ningun otro.

Sr. Obispo: no preste V. S. I. atencion á los halagos mestizos, aunque descontente á Pidal.

Oiga V. S. I. la voz de las Parroquias; sirva á Dios.

## GACETILLAS.

Las funciones que las hijas de Maria celebraron á su patrona estuvieron brillantes. La Iglesia adornada con pabellones, elegantes arañas, flores y profusion de luces nada dejaba que desear, y patentizaba el buen gusto de las niñas que tanto se esmeraron en la ornamentacion. El coro dirigido por D. Benigno Llanaez muy bien, y lucieron sus frescas y vibrantes voces las Srtas. de Valle y Ciaño, secundadas por unas cuantas niñas. Alguna vez las ayudaba D. Ramon Balbin con su hermosa voz de barítono. El último día este señor y nuestro querido amigo D. Manuel Cuesta, recién venido de su peregrinacion á Roma, cantaron una estrofa á duo desahogada con todo gusto. Nuestros plácemes al Sr. Cura párroco, que celoso y activo y deferente y atento con todas las niñas contribuyó poderosamente á que las funciones se verificasen con toda la solemnidad que en estos casos se requiere.

Nuestro parabien á todos.

\*\*

Debido á la celeridad con que se ha hecho nuestro número anterior salió con infinidad de erratas las que subsanará el buen juicio de nuestros inteligentes lectores.

\*\*

## NAUFRAGIO.

En la madrugada del Domingo 29 del próximo pasado, el pueblo de Tazones presencié una horrorosa escena.

Una lancha Lastrina tripulada por cuatro hombres que se dedicaba á la pesca del congrio, fué cogida por un temporal tan fuerte que no pudo arribar al puerto, llevaron toda la noche en desesperada lucha con las olas y el viento hasta que ya casi exámenes y anegada la lancha en agua, llegaron hasta muy cerca del desembarcadero de Tazones.

Los del pueblo viendo el inminente riesgo que corrian gritaban fuertemente para que pusieran proa á la mar y se aguantasen así hasta poder auxiliarles; era tanto el rendimiento y la fatiga que no podian ejecutar la maniobra, entrando en ella una ola monstruosa hundió la lancha en el fondo del mar, allí quedaron sepultados Santos Prendes y su hijo Servando, saliendo á la superficie de las aguas Gabino Prendes, patron de la lancha, y su hijo Francisco, este último fué salvado debido al arrojo del intrépido marinero Juan García, que con grave riesgo de su vida llegó á traerle hasta tierra. Entre tanto el padre de este infeliz luchaba desesperadamente por la vida, otro marinero le tiró un cabo con tan gran acierto que le pegó en la mano, al sentir el golpe se asió á él con gran fuerza y de esta manera poco á poco fué atraído hasta la playa casi agonizante.

Ayer 2 arrojó el mar el cadáver de uno de los naufragos.

¡Llor al pueblo de Tazones, que tan intrépidamente luchó por salvar la vida á los infelices naufragos y tan caritativamente acogió á los que por ellos se salvaron!

Una limosna por Dios para la pobre viuda de Santos Prendes, que queda en la mayor miseria.

## ANUNCIOS.

### CERVEZA DE MUNICH.

Ya nadie desconoce en Asturias que esta CERVEZA ES LA MEJOR DEL MUNDO y considerada como la mas higiéfica y estomacal de todas las bebidas.

UNICOS IMPORTADORES

Calisto Alvarezgonzalez y C.ª  
GIJON.

### OCANO

¿Quien es Ocano?

El Sastre conocido ya de toda la provincia.

El Sastre que mejores y mas nuevos géneros tiene.

El Sastre que tiene su establecimiento montado á la altura de los que hay en las principales Capitales.

El Sastre que cuenta con una numerosa clientela.

El Sastre en fin que vive de toda la

provincia y está situado en Gijon Corrida 87 esquina á la Munuza.

## ¡Corrida, 4! ¡Corrida, 4!

Manuel Valdés, "El Camiseru" recibió ya nueva remesa de camisetas y calzoncillos de punto Sajonia y lana vegetal, medias, calcetines, guantes, mitones; elegantes trajes para niños, pañuelos de punto y seda, franelas y lanillas, yutis y abacas, cutis adamascados; paraguas de alpaca y seda, chalecos de Bayona. En corbatas se reciben continuamente nuevos surtidos de las principales fábricas; fajas merino finas y las superiores de Valencia.

Llamo la atencion sobre la nueva máquina de coser silenciosa, con todos los más modernos adelantos y toda clase de accesorios para las mismas.

## S. Suarez Infiesta OCULISTA.

Primer ayudante del Dr. Wecker de París.

Consulta y operaciones: Uria 26, Oviedo.

Nota. Los domingos consulta en Gijon Moros 5.

## VIUDA É HIJOS DE GOYANES, GIJON.

Grandes depósitos de maderas de Reino y Extranjeras.

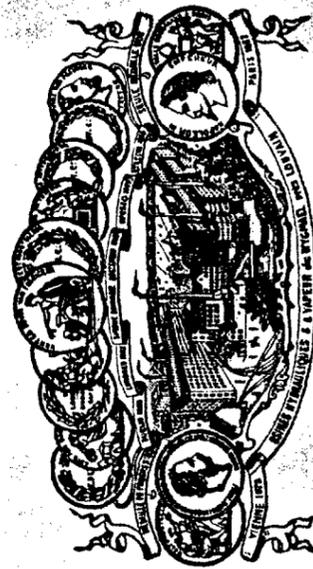
Carton impermeable para cubriciones. Taller Mecánico para aserrar y moldurar.

Pino superior del Báltico, Téa y Roble del Canadá.

Venta é instalacion de Pabellones, Kioscos y Chalets á la Suiza.

Fabricacion de Molduras, Jámbar y Cresterías.

Constrccion y contratacion de obras. Viuda é Hijos de Goyanes—GIJON.



El mejor Almidon conocido hasta la fecha es el de los señores E. Remy y Compañía de Louvain Bélgica. Como igualmente la sin igual pasta Italiana para sopa, de los Sres. M. Sanjurjo y Compañía de Coruña, para pedidos dirigirse á su único agente, Eusebio Villanosa. GIJON.

## PIQUERO.

Este señor tiene en su Establecimiento varios efectos guapos y de gran utilidad como son: Los Cubiertos plata Meneses, Los Lavabos americanos, Camas inglesas con y sin colchon de alambre, Lámparas de colgar, de sobre mesa, arañas de cristal, Jarrones, Candelabros, figuras y columnas para Salones, Juegos de café, Bajillas, Cristalería para comedores, Hules para suelos y para mesas, blancos y de cauchut para cunas y eelantales, Relojes de pared y bolsillo, Jaulas para pájaros y para flambrós, Jarrca, Cubos y baños para los pies, Cuadros para comedores y de Religion, Impermeables para caballero, Señoras y Niños, Zapatillas suizas, chanclos de goma, Paraguas como se quieran, Servicio completo para Escritorios, Material para Instalaciones Eléctricas, Armas de fuego y todos los accesorios, Electro plata en cubiertos, Cafeteras, Teteras y Bandejas, Servicios para cafés, Devociona-

rios de lujo, Velocípedos grandes y pequeños, Molduras para cuadros, Transparentes de Tela y de Madera, Perfumería, Juguetes y Bisutería, todo lo que se quiera.

Siempre Novedades  
BENIGNO.

## CUATRO CANTONES GIJON.

## Línea de vapores SERRA Y Compañía de Navegacion LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia.	Leonora.	Eduardo.	Guido.
Carolina.	Serra.	Enrique.	Hugo.
Francisca.	Benita.	Federico.	Pedro.

Salen de Santander todos los Miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores siguientes ú otros, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de salida
Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	Enrique.	7 Diciembre.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago Cuba y Cienfuegos . . . . .	Hugo.	14 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos . . . . .	Federico.	21 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos . . . . .	Eduardo.	11 de id.

Los señores embarcadores pueden dirigir su carga al cuidado de la Agencia en Santander, para su embarque, y mas informes les suministrará el consignatario de esta plaza D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5; y en Gijon los Sres. Maria, MENCHACA y Compañía.

## Compagnie Generale Transatlantique.

### SERVICIO MENSUAL

de grandes y magníficos vapores entre Santander viaje rápido á la Habana; en 13 DIAS y á Veracruz en 17, el día 22 de cada mes.

El 22 de Diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz, el magnífico vapor

### Washington.

### PRECIOS DE 3.ª CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se dá excelente trato y se habla español. Notas: Los señores pasajeros deberán hallarse en este puerto el día 16 de cada mes. para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Los que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente, con objeto de retener sus pasajes.

Los señores embarcadores y pasajeros, tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la de Santander.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. para más informes y obtener billetes, dirigirse en Gijon á los SRES. MARINA, MENCHACA Y COMPAÑIA.

M. OLIVA.

Cirujano-Dentista.

Participa á sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado su gabinete á la Plaza de la Constitucion, número 9, principal.